DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-38
		VERSIÓN:	01

Villavicencio, 16 de enero de 2025

Señores
GERENCIA DE TALENTO HUMANO
GOBERNACIÓN DEL META

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE 30 CAMPAÑAS PERMANENTES, MEDIANTE LA DIFUSIÓN SOCIAL EN MACRO Y MICRO MEDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1- Realizar el plan de acción, en el cual debe consignar las posibles fechas en las cuales va a desarrollar las diferentes actividades plasmadas en las obligaciones específicas del objeto del contrato, previa aprobación del supervisor. 2- Acompañar en el Departamento del Meta la realización de 30 campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios, que desarrolle la Secretaria de Ambiente en diferentes temas. 3- La información reportada en cada informe deberá ser cargada a la plataforma Drive de la Secretaria de Ambiente, debe adjuntar registro fotográfico de cada una de las actividades desarrolladas 4- Apoyar la sensibilización ambiental a través de cada una de las campañas de educación ambiental mediante las acciones de difusión social a través de macro y micro medios. 5. Apoyar otras actividades relacionadas con el objeto contractual del contrato.

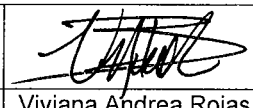
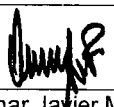
PERFIL	**TECNÓLOGO**
EDUCACIÓN	**TECNÓLOGO**
EXPERIENCIA	**TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL.**

Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratitas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	**Requisitos**	**Honorarios**
TÉCNICA Y TECNOLOGÍA	**TITULO DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL.**	**$2.900.000**



OMAR JAVIER MARTINEZ MACHADO
Secretario de Ambiente
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	Tulio Montenegro Silva	Nombre:	Viviana Andrea Rojas Bolaños	Nombre:	Omar Javier Martínez machado
Cargo	Profesional Especializado	Cargo:	Asesora	Cargo:	Secretario de Ambiente
Proyectó		Revisó		Aprobó	

Villavicencio, 16 de enero de 2025

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del Departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar, las obligaciones específicas y el perfil (educación y experiencia) que se relacionan en la solicitud allegada por parte de la Secretaria De Gobierno Y Seguridad y que se relacionan a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE 30 CAMPAÑAS PERMANENTES, MEDIANTE LA DIFUSIÓN SOCIAL EN MACRO Y MICRO MEDIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1- Realizar el plan de acción, en el cual debe consignar las posibles fechas en las cuales va a desarrollar las diferentes actividades plasmadas en las obligaciones específicas del objeto del contrato, previa aprobación del supervisor. 2- Acompañar en el Departamento del Meta la realización de 30 campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios, que desarrolle la Secretaria de Ambiente en diferentes temas. 3- La información reportada en cada informe deberá ser cargada a la plataforma Drive de la Secretaria de Ambiente, debe adjuntar registro fotográfico de cada una de las actividades desarrolladas 4- Apoyar la sensibilización ambiental a través de cada una de las campañas de educación ambiental mediante las acciones de difusión social a través de macro y micro medios. 5. Apoyar otras actividades relacionadas con el objeto contractual del contrato.

PERFIL	**TECNÓLOGO**
EDUCACIÓN	**TECNÓLOGO**
EXPERIENCIA	**TITULO DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL.**

RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO